



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

CONSEJO TÉCNICO ASESOR DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - CASEN

SALA ESPECIALIZADA DE ECONOMÍA

DOCUMENTO DE RECOMEDACIONES Y PRODUCTOS GENERADOS POR LA SALA

Noviembre de 2025

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA
-DANE**

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
Directora

ANDREA RAMÍREZ PISCO
Subdirectora

ÁLVARO FERNANDO GUZMÁN LUCERO
Secretaria General

DIRECTORES TÉCNICOS

CÉSAR MAURICIO LÓPEZ ALFONSO
Dirección de Metodología y
Producción Estadística

JAVIER PLAZAS ECHEVERRI
Dirección de Censos y Demografía

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ LOZANO
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización

JUAN PABLO CARDOSO TORRES
Dirección de Síntesis y Cuentas
Nacionales

ELKIN ERNESTO RAMÍREZ NIÑO
Dirección de Geoestadística

DIANA MARÍA ROJAS ORDUS
Dirección de Recolección y Acopio

© DANE, 2025

Prohibida la reproducción total o parcial sin
permiso o autorización del Departamento
Administrativo Nacional de Estadística
Colombia

FERNANDO JARAMILLO MEJIA

CRISTINA FERNÁNDEZ

JOSE LEIBOVICH GOLDENBERG

Expertos

Consejo Técnico Asesor del Sistema
Estadístico Nacional -CASEN

GERMAN LEONIDAS ORJUELA BORDA

JUAN SEBASTIÁN VÁSQUEZ

ACEVEDO

GIT de Planificación y Articulación Estadística

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

OBJETIVO GENERAL 5

ANTECEDENTES 5

RECOMENDACIONES Y PRODUCTOS DE LA SALA 6

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE, a partir de la Ley 2335 de 2023 en su artículo 14, establece la creación del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN), que tiene como objeto asesorar al DANE y al Gobierno Nacional sobre cuestiones de importancia estratégica para las estadísticas oficiales del país. El CASEN está compuesto por la sala general y cinco salas especializadas en diferentes temáticas: i) Sala especializada para la modernización tecnológica de la producción estadística, ii) Sala especializada de salud, bienestar social y demografía, iii) Sala especializada de gobierno, seguridad y justicia, iv) Sala especializada de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial y v) Sala especializada de economía. Cada sala especializada está integrada por tres expertos.

La sala especializada de economía está conformada por los expertos Fernando Jaramillo Mejía, Cristina Fernández y José Leibovich Goldenberg, Carlos Alberto Hernandez Lozano como secretaria técnica de la sala y los delegados de las diferentes direcciones técnicas del DANE. La metodología que se utilizó para el desarrollo de cada una de las salas consistió en reuniones virtuales, en donde se presentaron los avances en temas de interés en el contexto de la entidad y se propusieron preguntas orientadoras, con el objetivo de recibir realimentación por parte de los expertos.

Este documento tiene como objetivo presentar al Sistema Estadístico Nacional (SEN) y a la sala general del CASEN, las recomendaciones realizadas por los miembros de la Sala Especializada de Economía frente a la línea de investigación propuesta y trabajada: Proyectos de producción de estadísticas estratégicas de la temática Económica.

Este documento se dividirá en tres partes una donde se presenta el objetivo general del documento, seguido por un contexto del trabajo planeado para la sala en la vigencia 2025 y concluye con las recomendaciones de los expertos brindadas en cada una de las salas trabajadas y los productos generados por los expertos de la sala.

OBJETIVO GENERAL

Presentar a la sala general del CASEN, las recomendaciones y los productos realizados por los miembros de la Sala Especializada de Economía durante el 2025, en la línea de investigación proyectos de producción de estadísticas estratégicas de la temática Económica.

ANTECEDENTES

Durante la vigencia 2025, el equipo técnico encargado de la coordinación del Consejo Asesor del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) formuló un cronograma de trabajo detallado que orientó las actividades de cada una de las salas especializadas, así como de la plenaria general. Dicho cronograma permitió establecer una planificación estratégica de los temas a abordar durante el año, priorizando aquellos de mayor relevancia y pertinencia para el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional (SEN). La selección de las temáticas respondió a criterios técnicos relacionados con la oportunidad, el impacto institucional y la articulación intersectorial, promoviendo un diálogo técnico permanente entre los expertos participantes de cada sala.

En el caso particular de la Sala Especializada de Economía, se definió un conjunto de temas prioritarios agrupados en torno a la línea de investigación proyectos de producción de estadísticas estratégicas de la temática Económica, con el propósito de avanzar en la consolidación de instrumentos, metodologías y fuentes de información que fortalezcan la capacidad analítica del país en materia económica.

Uno de los temas corresponde al Sistema de Información Wayúu, orientado a apoyar el seguimiento al Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) declarado en los departamentos de La Guajira, Cesar y Magdalena. La finalidad de este espacio fue recibir aportes técnicos y conceptuales de los expertos sobre la metodología, los indicadores y la usabilidad del sistema, con el fin de fortalecer su pertinencia, consistencia y aplicabilidad en el monitoreo de las condiciones socioeconómicas del pueblo Wayúu. Este tema se trabajó mediante una intersala que integró a los expertos de la Sala de Economía y de la Sala de Salud, con el propósito de garantizar un abordaje multidimensional que permitiera incorporar tanto los aspectos económicos como los relacionados con la salud y el bienestar.

Adicionalmente, se presentó en la sala el Sistema de Información de Economía Popular (SIEP), cuyo objetivo fue socializar con expertos académicos y técnicos los indicadores construidos en articulación con la Mesa Estadística de Economía Popular. Esta discusión se centró en validar las desagregaciones propuestas, revisar su coherencia metodológica y analizar la pertinencia de incorporar nuevos indicadores a partir de fuentes estadísticas producidas por las entidades del SEN. De esta manera, se buscó fortalecer el seguimiento al comportamiento de la economía popular, tanto en su componente mercantil como en el segmento no mercantil, a través de la exploración y aprovechamiento de diversas fuentes estadísticas existentes.

A su vez, se llevó a cabo una sesión especializada para recibir recomendaciones de los expertos en torno al tema de Productividad Total de los Factores (PTF). El propósito de este espacio fue discutir la construcción y aplicación de medidas alternativas de productividad que sirvan como insumo técnico para la Mesa de Concertación Salarial, en particular frente a la definición de la medida más adecuada para los análisis de política laboral y económica. Este ejercicio se planteó como un esfuerzo colaborativo, reconociendo que la responsabilidad en la estimación y análisis de la productividad no recae exclusivamente en el DANE, sino que requiere la participación coordinada de distintas entidades del Estado y del sector académico.

Finalmente, en el marco de la línea temática de Cambio de año Base de las Cuentas Nacionales, se priorizó la presentación sobre la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales, la cual, por solicitud del equipo temático, fue abordada en las plenarias del CASEN. Esta decisión respondió a la necesidad de recibir recomendaciones de expertos provenientes de todas las salas especializadas, dado el carácter transversal y estructural que tiene este proceso para el conjunto del Sistema Estadístico Nacional.

RECOMENDACIONES Y PRODUCTOS DE LA SALA

INTERSALA SISTEMA DE INFORMACIÓN WAYÚU

Durante la sesión dedicada al Sistema de Información Wayúu, los expertos invitados destacaron el alto nivel técnico, metodológico y comunicativo alcanzado por el desarrollo, reconociendo su potencial como herramienta estratégica para el seguimiento al Estado de Cosas Inconstitucional y para la producción de conocimiento sobre el pueblo Wayúu. Sin embargo, las intervenciones coincidieron en la necesidad de fortalecer ciertos componentes conceptuales, comparativos y operativos que garanticen la sostenibilidad y la aplicabilidad del sistema en el mediano y largo plazo.

Entre las principales recomendaciones, se subrayó la importancia de incorporar elementos de comparación que permitan contextualizar la información disponible en el sistema. Los expertos sugirieron habilitar módulos o visualizaciones que faciliten la contrastación de los indicadores con datos de otras poblaciones indígenas, afrodescendientes o mestizas, así como con promedios nacionales o regionales. Esta capacidad comparativa fue identificada como un elemento clave para la interpretación de brechas y la evaluación del impacto de las políticas públicas.

Asimismo, se resaltó la necesidad de asegurar la actualización y sostenibilidad del sistema, dado su carácter estratégico en la atención a una situación estructural de vulneración de derechos. Se recomendó consolidar mecanismos institucionales que garanticen la continuidad de la información, la revisión periódica de los indicadores y el fortalecimiento del vínculo con organizaciones sociales y comunitarias que actúan en el territorio, incluyendo aquellas que surgieron tras la salida de agencias internacionales de cooperación. Estas alianzas fueron identificadas como fundamentales para asegurar la pertinencia territorial y cultural del sistema.

Desde el punto de vista metodológico, los expertos insistieron en la claridad y transparencia en la definición y cálculo de los indicadores, especialmente en aquellos relacionados con salud y demografía, como mortalidad infantil, fecundidad y años de vida perdidos. Se sugirió ampliar la cobertura temática para incluir indicadores sobre enfermedades infecciosas y determinantes estructurales del bienestar, así como presentar los resultados en términos de brechas relativas que faciliten la comparación intergrupala y temporal.

También se recomendó profundizar en la conceptualización de las unidades de análisis empleadas, particularmente en torno al concepto de “hogar Wayúu”, teniendo en cuenta la organización sociocultural basada en clanes matrilineales. Este ajuste permitiría una mayor coherencia entre los niveles de agregación de los datos —individual, familiar y comunitario— y las realidades culturales del pueblo Wayúu.

En materia de usabilidad, se propuso fortalecer los mecanismos de accesibilidad y apropiación social del sistema, de manera que pueda ser utilizado tanto por investigadores y formuladores de política como por líderes comunitarios y usuarios no especializados. Se planteó la posibilidad de desarrollar guías interpretativas y estrategias de formación para actores locales, promoviendo el uso autónomo y la validación participativa de la información.

Finalmente, se destacó la necesidad de incorporar el carácter transfronterizo e itinerante de la población Wayúu en el análisis de los datos, dada su movilidad constante entre Colombia y Venezuela. Este enfoque permitiría una lectura más integral de fenómenos asociados al registro de población, la provisión de servicios sociales y la dinámica económica de la región.

Las observaciones fueron acogidas por el equipo técnico del DANE, que manifestó su disposición a integrar estas recomendaciones en el proceso de rediseño del micrositio y en la actualización metodológica del sistema, reafirmando su compromiso con la calidad estadística, la pertinencia cultural y la utilidad pública de la información.

PRODUCTO

¿Qué tan pertinente consideran la cobertura actual de indicadores e información en términos de lo que se requiere para el análisis y toma de decisiones?

Los indicadores son muchos y muy buenos. Con respecto a preguntas adicionales, pondríamos el énfasis en la tenencia, calidad, sostenibilidad y uso de la tierra y la trashumancia, en particular en el caso de Venezuela.

¿Qué aspectos deberían fortalecerse para incrementar su impacto real en la toma de decisiones?

Es importante que exista un grupo de control para poder dimensionar las respuestas obtenidas. Este grupo de control puede ser el resto de la población, otras poblaciones vulnerables u otras poblaciones indígenas,

Desde la experiencia de ustedes como expertos, ¿cómo evalúan la usabilidad del sistema en su versión actual? ¿Qué recomendaciones harían para mejorar la experiencia de usuario en términos de navegación, comprensión y accesibilidad?

Los microdatos, que son fundamentales para el análisis, no se encuentran fácilmente

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ECONOMÍA POPULAR

Durante la sesión dedicada al Sistema de Información de Economía Popular (SIEP), los expertos resaltaron la relevancia estratégica de contar con un sistema robusto, actualizado y metodológicamente sólido que permita caracterizar la diversidad de expresiones de la

economía popular en el país. En sus intervenciones, manifestaron la necesidad de fortalecer la articulación entre este desarrollo y otros ejercicios estadísticos de alcance nacional, así como de profundizar en los enfoques conceptuales y territoriales que orientan su construcción.

En primera instancia, los expertos, expresaron su interés en incluir dentro de la agenda de trabajo del CASEN una discusión específica sobre el Censo Económico, por considerarlo un insumo fundamental para comprender la estructura y dinámica de la economía popular. Ambos propusieron elevar esta solicitud al DANE y, en caso de ser viable, realizar una sesión exclusiva para revisar los avances metodológicos, la cobertura y los posibles cruces con los indicadores del SIEP.

De igual manera se enfatizó en la necesidad de profundizar en la metodología de segmentación de las actividades económicas populares, especialmente en la distinción entre aquellas de carácter mercantil y no mercantil. Señaló que en la práctica existen actividades con comportamientos transicionales —que pueden desplazarse entre lo mercantil y lo no mercantil según el contexto comunitario o económico—, por lo que se propuso incorporar mecanismos de clasificación más flexibles y sensibles a estas dinámicas. De igual manera, se insistió en la importancia de territorializar los indicadores, reconociendo que la economía popular presenta una fuerte dimensión local que no siempre es captada por los agregados estadísticos nacionales. También se recomendó que el sistema contemple instrumentos para registrar y analizar las particularidades regionales y subnacionales de las prácticas económicas populares.

En línea con lo anterior, los expertos también sugirieron ampliar la cobertura del sistema hacia formas de organización económica que operan por fuera del sistema financiero formal, tales como bancos comunales, mingas productivas rurales, grupos de ahorro solidario y otras expresiones de economía comunitaria. La inclusión de estos actores permitiría representar de manera más integral las realidades socioeconómicas que configuran la economía popular, fortaleciendo su visibilidad y su reconocimiento dentro del Sistema Estadístico Nacional.

En conjunto, las recomendaciones de los expertos apuntaron a fortalecer la coherencia metodológica, la cobertura temática y la representatividad territorial del Sistema de Información de Economía Popular, asegurando su complementariedad con otras fuentes del Sistema Estadístico Nacional. El equipo técnico del DANE acogió las observaciones,

manifestando su disposición para evaluar los ajustes propuestos y promover nuevos espacios de discusión técnica orientados a perfeccionar la estructura conceptual y operativa del SIEP.

PRODUCTO

¿Considera que los indicadores definidos capturan de manera adecuada las especificidades de la economía popular, dada la heterogeneidad que presentan tanto las unidades económicas como los ocupados en este segmento?

Mientras no haya un marco teórico claro y una definición del universo, no es posible tener unos indicadores que capturen de manera adecuada las especificidades de la economía popular. La idea de utilizar como criterio de definición de la economía popular el no tener educación superior no tiene sustento teórico, y puede llevar a la implementación de políticas erróneas.

De acuerdo con el PND el criterio para la economía popular es “La economía popular se refiere a los oficios y ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (domésticos o comunitarios) desarrollados por unidades económicas de baja escala (personales, familiares, micronegocios o microempresas), en cualquier sector económico. Los actores de la EP pueden realizar sus actividades de manera individual, en unidades económicas, u organizados de manera asociativa” (página 135 cap 7. PND) no vemos como esta definición puede traducirse en ausencia de educación superior. En términos prácticos la definición debería limitarse a empresas pequeñas, trabajadores cuenta propia” y analizar de manera separada la economía no mercantil.

Para aproximarse a la economía no mercantil recomendamos remitirse a los trabajos como John Sudarski. Por ejemplo “La Evolución del Capital Social en Colombia 1997-2005”

¿Qué dimensiones o características (territoriales, sociodemográficas, organizacionales, etc.) adicionales consideran indispensables para que los indicadores del componente mercantil del SIEP permitan un seguimiento pertinente de la economía popular?

Es fundamental que esta información pueda ser cruzada con los datos de informalidad, variable que no se encuentra disponible en todas las bases de datos utilizadas en el ejercicio presentado por el Dane.

¿Qué otros indicadores consideran relevantes para el seguimiento y análisis de la economía popular? ¿Qué fuentes de información y metodologías de cálculo recomendaría para su medición?

Consideramos que no es posible contestar esta pregunta sin antes solucionar las inquietudes anteriores.

PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES

En el marco de la sesión dedicada al análisis de la Productividad Total de los Factores (PTF), los expertos invitados sostuvieron un diálogo técnico con el equipo del DANE orientado a revisar los fundamentos conceptuales, metodológicos y de aplicación de las medidas de productividad, así como su utilización en los espacios de política pública, particularmente en la Mesa de Concertación Salarial. Las intervenciones coincidieron en la importancia de fortalecer la transparencia metodológica, la estabilidad temporal de los indicadores y la comunicación pública de los resultados.

Los expertos expresaron su preocupación frente al uso de estimaciones preliminares de productividad en la Mesa de Concertación Salarial, señalando que las cifras presentadas en diciembre, elaboradas con información correspondiente a tres trimestres, pueden diferir de manera sustancial respecto a las cifras oficiales publicadas en marzo. Esta diferencia, podría inducir sesgos en las decisiones relacionadas con el ajuste del salario mínimo. En consecuencia, se recomendó que el DANE promueva ejercicios de evaluación ex post que comparen los resultados preliminares con los definitivos, con el fin de medir el impacto de dichas variaciones y fortalecer la confianza en los insumos técnicos utilizados en la concertación.

Por otra parte, se refirieron al rezago en la publicación de los resultados de pobreza monetaria, destacando que, pese a derivarse principalmente de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), su cálculo mantiene una periodicidad que limita su oportunidad para la toma de decisiones y los debates de política pública. Los expertos propusieron explorar mecanismos que permitan acelerar la estimación de pobreza o divulgar cifras intermedias con un mayor nivel de oportunidad. En segundo lugar, se advirtió sobre la volatilidad de las medidas de productividad laboral ante choques exógenos, como la pandemia o la reducción de la jornada laboral, los

cuales alteran de manera significativa el número de horas trabajadas. Este fenómeno puede afectar la estabilidad de las series y distorsionar las comparaciones interanuales.

Otro punto mencionado por los expertos fue la interpretación pública y comunicacional de las métricas de productividad, advirtiendo que indicadores como la productividad por persona pueden generar percepciones equívocas cuando su variación proviene principalmente del aumento en las horas trabajadas y no de mejoras reales en la eficiencia. Se subrayó que, dado el impacto político y mediático de estas cifras, el DANE debe reforzar el componente pedagógico y explicativo de sus publicaciones, garantizando claridad conceptual, consistencia metodológica y una adecuada contextualización de los resultados para evitar interpretaciones erróneas o simplificaciones en el debate público.

En conjunto, las recomendaciones de la sala apuntaron a mejorar la oportunidad, estabilidad y comunicación de las estadísticas de productividad, consolidando su credibilidad como herramienta para el diseño y seguimiento de la política económica y laboral. El equipo técnico del DANE valoró los aportes presentados y reafirmó su compromiso de continuar fortaleciendo los procesos de revisión metodológica, armonización con fuentes complementarias y divulgación transparente de los resultados asociados a la medición de la PTF.

PRODUCTO

Mediante la presente, hacemos algunos comentarios a la metodología presentada por el DANE para medir la productividad del trabajo que se utiliza en las negociaciones del salario mínimo. En principio, el salario mínimo debe preservar el poder adquisitivo. Adicionalmente, desde hace algunos años se estableció que también debería aumentar con la productividad para que las ganancias derivadas de este aumento se repartan entre trabajadores y empresarios.

Esta fórmula que parece tan sencilla, en realidad puede llevar a grandes discusiones. En particular, si el aumento en la inflación debe ser la del año pasado sobre la cual se tiene certeza, pero es menos adecuado; o sobre el aumento de la inflación esperada, que es más adecuado, pero también más especulativo. El aumento en la productividad es un concepto aún más complejo porque hay muchas maneras de medirlo: puede utilizarse el aumento en el valor agregado por trabajador o el cambio en la productividad total de los factores, que a su vez

puede medirse de múltiples maneras, dependiendo de si se incluye el capital, los recursos naturales y otros insumos en su estimación.

Más aún, el utilizar los aumentos promedio de la productividad, significa que un gran número de empresarios tendrán incrementos en los salarios diferentes a los de la productividad de sus trabajadores no calificados. Por ejemplo, si la productividad general se incrementa por el buen comportamiento de sectores como el café o el entretenimiento, los otros sectores tendrán que realizar ajustes en sus costos por encima de los aumentos de productividad observados en su sector. Lo anterior genera inconformismo entre los empresarios porque el grueso de los trabajadores formales no se encuentra en estos sectores, y por consiguiente, sus empleadores deben reducir el margen de utilidad para solventar estos gastos adicionales. Sería importante que los cálculos del DANE sobre productividad permitieran cuantificar este tipo de sesgos.

¿Cuál es la medida de productividad más pertinente a nivel técnico para sustentar la negociación salarial: la PTF oficial del año 2024 o la PTF parcial que tiene una aproximación a 2025 con datos de tres trimestres?

Otra discusión importante es que los reportes utilizados han utilizado los tres primeros trimestres del año como referencia. Por la misma razón de disponibilidad de información se utiliza como variable dependiente el valor agregado y no el valor bruto de la producción controlando por sectores. Como resultado de estas aproximaciones, el resultado preliminar de la medición de la productividad será diferente al resultado de la productividad anual.

El problema reside, no sólo en el aumento de un año en particular, sino que, debido a los errores en los cálculos preliminares con los que se negocia el incremento en el salario mínimo, las diferencias entre el salario mínimo y las productividades de los trabajadores no calificados se acumulan año tras año. Como mencionamos más adelante, el contar con series trimestrales de productividad de trabajadores no calificados permitiría ver dichas diferencias acumuladas.

La PTF del 2024 no es una medida aceptable porque involucra un sesgo importante, que puede exacerbar recesiones y bonanzas. Recomendamos más bien utilizar series 12 meses (1 de octubre a 30 de septiembre) y en lo posible desestacionalizas debería ser la práctica adecuada.

¿Qué otras métricas de productividad podrían complementar el análisis en la negociación salarial?

La primera recomendación que realizamos a la Comisión es utilizar el aumento en la productividad mensual y no por hora, dado que el objeto de la medida es establecer el salario mínimo del mes. Así mismo, el salario mínimo por hora se ve afectado por la reducción en la jornada laboral mensual, que afecta el denominador, pero no necesariamente implica que el negocio esté recibiendo más ingresos por mes.

La segunda recomendación tiene que ver con la medición de la productividad por tipo de trabajadores. En principio, la medición de la productividad para aplicar al salario mínimo debería limitarse a la productividad de los trabajadores asalariados formales no calificados. Si bien es difícil establecer esta medición, el quitar las empresas por cuenta propia, disminuiría el error de medición.

De otra parte, se recomienda estimar y publicar los cálculos de productividad para las empresas pequeñas y el costo fiscal de los incrementos en el salario mínimo.

¿Cómo pueden participar otras instituciones en la construcción de estas medidas de productividad?

Consideramos que el papel del DANE, en este caso en particular, es proveer las cifras para que otras instituciones (DNP, BR, las universidades y los centros de investigación) realicen los cálculos pertinentes.

En este sentido queremos recomendar que el comité de concertación utilice la metodología desarrollada por el GAMLA (Banco de la República) para la estimación de la productividad. “Productividad laboral e incrementos del Salario Mínimo”. Este documento tiene la ventaja de utilizar como fuente de los datos los Registros Administrativo-provenientes de la PILA, que puede ser más certera que la GEIH, y en particular estima una demanda de empleo basada en cambios en los salarios, contrataciones de personal y en la elasticidad de la demanda, de aquellos empleados formales que ganan el salario mínimo, que es el grupo al que uno quiere acercarse para medir la productividad laboral .